

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A FIJO ALIADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATOLINGA, S.C. A TRAVÉS DEL H. AYUNTAMIENTO REPRESENTADO POR LA PROPIA ELABORACIÓN COPES LABORAL, REPRESENTA MUNICIPAL, EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y OBRAS PÚBLICAS, REPRESENTADA POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE ATOLINGA, EL LIC. ANTONIO CASTAÑEDA PERDOMO, SIENDO MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL H. AYUNTAMIENTO" Y EL ABO. BERNARDO ANTONIO PUERTO GONZÁLEZ REPRESENTANTE LEGAL DE UNAS S/EN CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN S. A. DE C. V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

Ignacio Treviño

DECLARACIONES

PRIMERA. "EL H. AYUNTAMIENTO" DECLARA

- A) QUE PARA CUBRIR LAS EXIGENCIAS QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA A TRAVÉS DEL H. AYUNTAMIENTO EL CUAL ADMINISTRARÁ LOS RECURSOS
- B) QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE JARÓN PRINCIPAL, EN ATOLINGA ZACATECAS, MÉXICO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO

SEGUNDA. "EL CONTRATISTA" DECLARA

- A) QUE ACOSECHA LA EXISTENCIA DE SU EMPRESA MEDIANTE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRUYENTES DEL INSTITUTO NACIONAL POR S.A.
- EL REPRESENTANTE LEGAL ACOSECHA SU PERSONALIDAD SEGUN EL TESTIMONIO DEL ACTA NÚMERO 294 LIBRO 1 TOMO 9
- B) QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REHAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ESTE CONTRATO
- C) QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN C. JUAN DE VILLELA 8 ZONA OBLATOS GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO
- D) QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y SU REGLAMENTO, EL CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, PLANOS Y PROYECTOS BÁSICOS, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES ADECUAN EL PRESENTE CONTRATO ADO COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Ignacio Treviño

Ignacio Treviño